

SESIÓN ORDINARIA

2 DE ABRIL DE 2015

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum y validez de la sesión.
 2. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de dictamen relativo a la lista de candidatos a Diputados por el principio de Representación Proporcional del Partido Acción Nacional, conforme a lo dispuesto por los artículos 289, 307 y 309 de la Ley Electoral del Estado.
 3. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de dictamen relativo a la lista de candidatos a Diputados por el principio de Representación Proporcional del Partido Revolucionario Institucional, conforme a lo dispuesto por los artículos 289, 307 y 309 de la Ley Electoral del Estado.
 4. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de dictamen relativo a la lista de candidatos a Diputados por el principio de Representación Proporcional del Partido de la Revolución Democrática, conforme a lo dispuesto por los artículos 289, 307 y 309 de la Ley Electoral del Estado.
 5. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de dictamen relativo a la lista de candidatos a Diputados por el principio de Representación Proporcional del Partido del Trabajo, conforme a lo dispuesto por los artículos 289, 307 y 309 de la Ley Electoral del Estado.
 6. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de dictamen relativo a la lista de candidatos a Diputados por el principio de Representación Proporcional del Partido Verde Ecologista de México, conforme a lo dispuesto por los artículos 289, 307 y 309 de la Ley Electoral del Estado.
 7. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de dictamen relativo a la lista de candidatos a Diputados por el principio de Representación Proporcional del Partido Conciencia Popular, conforme a lo dispuesto por los artículos 289, 307 y 309 de la Ley Electoral del Estado.
 8. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de dictamen relativo a la lista de candidatos a Diputados por el principio de Representación Proporcional del Partido Movimiento Ciudadano, conforme a lo dispuesto por los artículos 289, 307 y 309 de la Ley Electoral del Estado.
 9. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de dictamen relativo a la lista de candidatos a Diputados por el principio de Representación Proporcional del Partido Nueva Alianza, conforme a lo dispuesto por los artículos 289, 307 y 309 de la Ley Electoral del Estado.
 10. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de dictamen relativo a la lista de candidatos a Diputados por el principio de Representación Proporcional del Partido Morena, conforme a lo dispuesto por los artículos 289, 307 y 309 de la Ley Electoral del Estado.
 11. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de dictamen relativo a la lista de candidatos a Diputados por el principio de Representación Proporcional del Partido Humanista, conforme a lo dispuesto por los artículos 289, 307 y 309 de la Ley Electoral del Estado.
 12. Presentación, discusión y aprobación en su caso, del proyecto de dictamen relativo a la lista de candidatos a Diputados por el principio de Representación Proporcional del Partido Encuentro Social, conforme a lo dispuesto por los artículos 289, 307 y 309 de la Ley Electoral del Estado.
- 